# BOLETIN INFORMATIVO

1 100 42 40

La lucha para salvar las vidas de los dos jóvenes vascos, Otaegui y Carmendia arrocia en toda España. Las movilizaciones que han tenido lugar estos días em Buzkadi, Catalunya, Galicia, Asturias, Madrid,... son un firmo testimonio de que los pueblos de España no están dis-

He a continuación un resumen informativo de las principales acciones realizadas a favor de los dos jóvenes vascos.

### PAIS WASCO.

puestos a telerar más penas de muerte.

Miles y miles de trabajadores han preseguido estes días la huelga iniciada el 28 de Agosto a favor de Otaegui y Carmendia.

El lock-out decretado por varias empresas afecta a miles de trabajadores. Tan solo de Astilleros españoles y de la Balcock Wilcox son más de 10.000 los trabajadores suspendidos de empleo y sueldo.

Han sido detenidos 2 enlaces sindicales de la Balcock Wilcox, así como una trabajadora enlace sindical de Firestone. También ha sido detenido un sacerdote en Bilbao, por pronunciar el domingo día 7 um sermón en centra de la pena de muerte.

Han habido manifestaciones en numerosos pueblos de Euskadi. En Bermos el pasado día 8, la policia disolvió una manifestación a tiros. En estos momentos hay más de 10 heridos de balq. 3 de ellos muy graves.

Todas las fuerzas políticas de Euzkadi, han dirigido un llamamiento al pueblo vasco, a incrementar la lucha para salvar del garrote vil
a Otaegui y Garmendia, convocando para los días 11 y 12 una gram Huelga General, que se espera sea la mayor movilización del pueblo vasco
realizada bajo la dictadura franquista. Informaremes del resultado de
estas movilizaciones tan prento tengamos noticias

ASTURIAS. Varias empresas, entre ellas Duro Felguera, se han visto afectadas por paros, estos días, apoyando la lucha del pueblo vasco.

Al mismo tiempo 59 sacordotes de Oviedo han enviado un mensaje a Franco, pidiendo que sean respetadas las vidas de Otacqui y Garmendia, alegando que el ejecutarlos no correspondería a sentimientos cristianos.

MADRID. Han tenido lugar en el centro de Madrid varias manifestaciones, duramente reprimidas por la policia. La Junta Democrática de Madrid, ha hecho un llamamiento para una movilización general para salvar a Garmendia y Otaegui.

CATALUNYA. En las ciudades más importantes de Catalunya han tenido lugar ostos días manifestaciones a favor de Otaegui y Carmendia.

En Siradril, los obreros de Unidad Hermética realizaron un paro de 45 minutos en centra de las penas de muerte.

El día 23 de Agosto la policia disparó contra unos jóvemes que poníam carteles. Un joven detenido este mismo día, fue retenido en comisaría 8 días. Grises vestidos de paisano, por la noche han efectuado disparos a jóvenes que hacían pintadas y colocaban carteles.

En una numerosa asmblea de enlaces sindicales, que ha tenido lugar estos días se ham planteado avanzar una plataforma reivindicativa del metal y se han pronunciado contra la pena de muerto.

Han tenido lugar manifestaciones en TARRASA, RIPOLLET, y MATARO.

En estos momentos se están recogiendo firmas en un documento contra la pena de muerte. Derechos humanos, Justicia y Paz, Agermanamento y Pax Cristi, están realizando diversas gestiones para salvar las vidas de Otaegui y Garmendia.

En VIC más de 300 personalidades han dirigido un documento al Obispo, pronunciándose en contra de la pena de muerte y pidiendo la intervención del obispo en el caso de Otaegui y Garmendia.

La Asamblea de Catalunya, ha heche un llamamiente al pueble catalán para llevar a cabe estos días paros, acciones y manifestaciones uniendo la acción del pueble catalán con la movilización del pueble vasco, a fin de salvar las vidas de Otaegui y Garmendia, reclamando las libertades nacionales para todos los puebles de España. La Asamblea de Catalunya ha llamado por etra parte para el día 11 de Septiembre, día de especial significación para Catalunya, y coincidiendo con la Huelga General convocada en Euzkadi, a multiplicar los actes de protesta contra las penas de muerte y a una gran concentración pacifica para estomismo día a las 20 horas en la Pza. Catalunya.

CC.00. ha hecho por su parte otro llamamiento, en el mismo sentido para que la clase obrera de Catalunya se una a los trabajadores del país wasco, y a la movilización general.

tavillas y pintadas en toda la zona, a acciones para el día ll y a una concentración masiva en el harrio de la Salud.



PROSIGUE LA MOVILIZACION INTERNACIONAL PARA SALVAR A OTAFGUI Y GAR-MENDIA.

ITALIA. Giorgio Benvenuto, dirigente sindical italiano ha expresado públicamente el apoyo de los Sindicatos Italianos a la campaña que se desarrolla para salvar a Otaegui y Garmendia.

En Roma ha tenido lugar una nutrida manifestación que ha acabado com un meeting en la Plaza donde hay el consulado español. En la tribuna han intervenido entre otros cradores, Paolo Pasolini, José Ortega, Raul Cabrera, Francisco Arrabal, quien leyó una carta denunciando el fascismo en España.

En dos días, en Milán se han recogido más de 100.000 firmas de trabajadores, para pedir a su gobierno que actue, para salvar a los 2 vascos.

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA. El domingo día 7 hubo un meeting en la Pza. del Ayuntamiento de Munich, organizado por la Comisión de ayuda a presos políticos de España. 400 de los concentrados allí, decidieron enviar una carta a Franco, origienlo conmutación penas de muerte.

HOLANDA. En la Haya el día 29 de Agosto, una manifestación de más de 2.000 ciudadanos, recorría las calles de la ciudad, acabando ante el consulado español. Se colocaron en la acera pancartas y por la noche estuvieron encendidas de forma permanente una serie de antorchas.

Una delegación de españoles que estaban en huelga de hambre, fue a ver al primer ministro, quien aseguró que su gobierno seguiría insistiendo al gobierno español, para que este conmute las penas de muerte.

El día 31 se desarrolló una nueva manifestación ante consulado esp.

En Rotterdam, se han recogido firmas y enviado telegramas. 2 manifestaciones tuvieron lugar delante del consulado español.

El día 9, en la Pza. de la Opera de Paris, ha tenido lugar una gran manifestación en favor de Otaegui y Garmendia.

Una delegación del grupo socialista del Parlamento europeo, visitó estos días Madrid, y calificó el decreto de ley dictatorial.

Dos delegaciones, una francesa y la otra italiana, compuestas por diputados entólicos, socialistas, y personalidades han ido a Madrid, para entrevistarse con organismos oficiales españoles en relación a las penas de muerto. No han sido recibidos.

Le Conferencia episcopal italiana ha mandado una carta a Tarancón apoyándole respecto a su postura contra la pena de muerte.



Radio Vaticano ha difundido la necesidad de pronunciarse, de todos aquellos que tienen sentimientos cristianos en contra de las penas de muerte, poniendo de relieve el aumenta de la violencia, que están causando las medidas del regimen franquista.

El Senado de Venezuela ha aprobado una moción en la que pide al gobierno español, se respeten las vidas de Otaegui y Garmendia.

Los sindicatos mejicanos se han pronunciado en el mismo sentido.

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

# OTRAS INFORMACIONES.

Los días 6 y 7 ha finalizado la huelga de hambre que mantenían 400 presos políticos de todas las cárceles de España, entre ellos comecidos dirigentes obreros como Marcelino Camacho. Los 19 presos políticos de la cárcel Modelo de Barcelona, les ha sido aplicada el dereta terrorista del régimen, por la huelga de hambre realizada en apoyo de las vidas de Otaegui y Garmendia, y pueden caer sobre ellos de 6 a 12 años más de prisión ! Hemos de impedir esta fechoría de la dictadura!

la carcel del Puerto de Santa Maria, al finalizar la huelga de hambre.

La guardia civil los ha maltratado al sacarlos de la carcel de Segovia.

El director de tal prisión ha aplicado feroces medidas represivas, voceando que él acabaría con todas estas huelgas de hambre. El director se
vé que no conoce aún el temple de los hombres que lucha por la libertad
on España.... !Hay que domunciar estos abusos del franquismo!.

## ULTIMAS INFORMACIONES ...

El consejo Supremo de Justicia Militar ha decidido colebrar vista, en el recurso interpuesto contra la sentencia dictada por el consejo do guerra, de pena de muerto para Otaegui y Garmendia. ! Aún hoy, y estos días, nuestras tomas de postura, telegramas, firmas, nuestras movilizaciones pueden salvar la vida de estos dos patriotas vascos!.

EL DIA LI DE SEPTIEMBRE SE LLEVARA A CABO OTRO CONSEJO DE GUERRA CONTRA CINCO PRESUNTOS MIEMBROS DEL F.R.A.P. EL FISCAL SOLICITA OTRAS CINCO PENAS DE MUERTE. El juicio se colobrará, a las nueve de la mañana, en el regimiento blindado de el Goloso, a unos 15 km. de Madrid.

La amenaza de muchas penas de muerte más, penden sobre más de 20 antifranquistas. El régimen, programa una serie de tenebrosos procesos de
muerte, con el fin de aterrorizar a los que en España quierem la libertad.
No perdamos ni un minuto en unirnos al corodo protestas que hay en marcha de la muerte a muchos antifranquistas de la muerte a muerte a muchos antifranquistas de la muerte a m

El día 11 de Septiembre, ha sido un día de lucha para el pueblo catalán.
Por sus libertades, para salvar a Ctaegui y Garmendía. Contra las penas de muerto. Por la derogación del decreto terrorista.

Las primeras informaciones, que nos llegan indican, una variada participación del pueble en acciones, y actos de protesta.

A las ocho de la noche, y hasta las nuevo, se realizó una pacifica y serena concentración ciudadana, en Pza. de Catalunya, para manifestar la protesta del pueblo barcelonés, de los intentos de asesinar a los des patriotas vascos. La concentración pacífica, pero firme al mismo tiempo, junto a la serenidad y calma de los ciudadanos que asistieren, hicieren posible, manifestar la protesta y evitar detenciones. I Es necesario, es imprescindible, porque aún estamos a tiempo de salvar a Otacqui y Carmendia, el lograr para los próximos días todo tipo de acciones, concentraciones, manifestaciones, autos de protesta ciudadanos, y confluir en Pza. de Catalunya los millares de ciudadanos barceloneses, que no estamos de acuerdo con las penas de muerte, con la falta de libertades para los pueblos de España.

A las nueve de la noche se desarrolló una manifestación en Rda. de San Pablo, y al mismo tiempo otra que subió por Aribau, hasta la Diagonal.

Per etra parte, tenemes noticias, de la colocada de muchas pancartas en lugares muy visibles de la ciudad, en Pza. Lesseps, en el puente de la Pza. de las Glorias, etc...

Otras informaciones de última hora.

En Madrid, cincuenta y pico personalidades han elaborado un documento, que han hocho público, pidiendo la derogación del decreto y la abolición de la pena de muerte.

Ayer en Jijón una manifestación de 3.000 ciudadanos recorrió las calles del centro de la ciudad a los gritos de "Otacqui y Garmendia, el pueblo es salvará"

También, ayer se multiplicarén las manifestaciones en toda Francia, pidiendo las commutaciones de la pena de muerte.

La Comisión Ejecutiva del Mercado Común, está presionando en el mismo sentido.

Ayer dia 11, se desarrolló, el juicio militar contra cinco, supuestos miembros del FAAP. El fiscal se reafirmó en las peticienes de UAB
cinco penas de muerte. Hoy acabará el juicio. ! Impidamos, con nues-i Hemeroteca General
CEDOC
tra movilización, todas estas muertes, que el regimen prepara!

#### DECLARACION DE JUSTICIA Y PAZ

Reunido el Pleno de la Comisión Nacional de "Justicia y Paz" con asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros individuales de los Grupos diocesarios y de las Organizaciones de apostolado de la Iglesia que lo integran, ha deliberado durandos días sobre la dolorosa situación actual, especialmente agravada por los acontecimientos de estos dos últimos metes que, por ale tar directamente a la justicia, al ejercicio de los derechos humanos y a la paz, concierne de modo inmediato a la misión de "Justicia y Paz" como órgan a de la Iglesia en el seno de la sociedad civil.

Conscientes, pues de su indeclinable deber moral de contribuir en la medida de sus posibilidades a la superación de los enfrentamien tos fratricidas imediante la creación de unas estructuras sociales justas y el fomento de una autentica reconciliación entre los hombres. "Justicia y Paz" hace un nuevo ilamamiento a la conciencia pública, no sólo de las autoridades eclesiásticas y civiles, sino — y principalmente— de todo el Pueblo, con profunda inquietod pero también con muy fuerte esperanza de que un renovado esfuerzo común hará factible superar sin tardanza las circunstancias generales de violencia en que se vive y permitirá creer las necesarias y urgentes condiciones de libertad, de igualdad y de solidaridad humana en la vida de todos los Pueblos de España.

A tal efecto, se hacen publicas las siguientes consideraciones:

- 1 "Justicia y Paz" ha ido promoviendo, a través de los diversos Grupos diocesanos, unos espachis de reflexión cristiana específicamente orientados hacia la comprensión y la solución de los problemas básicos de la vida colectiva, no en abstracto, sino enmarcados en las realidades concretas de cada momento, cooperando simultáneamente con las acciones semejantes de otras comunidades y organismos del Pueblo de Dios. De ahí que en este momento se sienta requerida por amplios sectores sociales a no encodecer cuando hechos cruentos han vuelto a der amar sangre de hermanos, sean funcionarios públicos, sean personas privadas, y han motivado reacciones sancionadoras de excepcional gravedad, como la imposición de penas de muerte y el reciente Decreto-Ley de 26 de Agosto, que si trata de la prevención del terrorismo, se extiende también a la restricción muy acentuada de diversos derechos y libertades funcionentales de los ciudadanos.
- 2 Ante circunstancias tan lacerantes, "Justicia y Paz" reitera su repulsa a las agresiones que ater tan a la vida o a la ougridad de cuálquier hombre, comparte el sufrimiento de los familiares de las víctimas, y pide incarecidamente comabandonen esos métodos inhumanos; los cuales —aparte de su compleja valoración ejica nur ca resuelven los intermas reales de un País, sino que, en fa escalada de la violencia, los agudizan irremisiblemente.
- 3 "Justicia y Paz" se opondrá siempre a un tipo de sociedad que sacrifique al hombre, reflejo de Dios mismo, y total o su convencimiento de que cuantas veces a lo largo de la Historia se ha olvidado esa profunda verdad y se ha converz do el nombre de Dios en algo ajeno al hombre, se ha caido en la aberración de matar al hermano. Una vez más recise nan las palabras de San Juan en su 1ª, carta: "Si alguien dice "amo a Dios" y esdia a su hermano, miente porque escien no ama al hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve".
- 4 Fiel a ese espíritu, "Justicia y Paz" insiste en que la respuesta cristiana, o simplemente humana, al desafio de esce bechos, está en la acción colectiva no sólo del Gobierno sino de todo el Pueblo para el desarraizo de las causas originarias de los conflictos sociales, la supresión de las discriminaciones e injusticias en el disfrute de la riqueza naciono da instauración de instituciones genuinamente democráticas, con participación activa y plural de todos los ciudadaros o de los organismos que constituyan; y, en suma, la protección del ejercicio efectivo de todas las libertades y derectos fundamentales (tantas veces recordados por el Magisterio de la Igiesia, sobre todo desde Juan XXIII y el Concider y consagrados en las Constituciones nacionales y en los Pactos internacionales).
- 5 Desde esta perspectiva, "Justicia y Paz" no puede silenciar su grave preocupación ante diversos aspectos del referido Decreto-Ley 10/75 de 26 de Agosto, especialmente en lo que se refiere al mantenimiento y a la agudización del empleo de la pena de muerte —que "Justicia y Paz" sigue considerando irracional e inhumana— así como a las restituciones del ejercicio de ciertos derechos humanos básicos como los de seguridad jurídica, las garantías judiciales de la detención y enjuiciamiento de los acusados y los derechos de asociación y libre expresión del pensamiento.

Consciente de ello, "Justicia y Paz" ha decidido profundizar el análisis jurídico de esa disposición y promover en su caso que se ejerzan, por la vía legal adecuada, las acciones conducentes a su derogación y a su posible reemplazo por otras normas sancionadoras donde no se den los aludidos defectos.

- 6 En consecuencia, "Justicia y Paz" pide:
  - a) La commutación de las penas de muerte ya impuestas y la abolición de esa sanción en las les es españolas.
  - b) La derogación del Decreto-Ley 10/75 del 26 de Agosto, sin perjuicio de normas sancionadaras más acordes con los principios arriba expuestos.
  - c) La apertura de nuevos cauces que hagan posible la participación democrática de triclos ( o ciudadamos y proceso sociales en las tarcas políticas del país, sin exclusion alguna; y la protección efectiva de las Universidas Humanias las libertades hadamentales.
- 7 Finalmente, "Justicia y Paz" lamenta que este Año Santo de la Reconciliación esté siendo tun pródigo en enfrentamientos y en víctimas, y confía en que la razón y la caridad cristiana impulsarán a todos a trabajar por la consentición de una convivencia humana, solidaria y fraterna.

MADRID, 6 le Saptiembre de 1975

